



La Floresta, 26 de octubre de 2021.

RESOLUCIÓN N° 21/550

Acta 027/2021

VISTO: que por EE 2021-81-1290-01013 la Comisión de Vecinos de Los Titanes La Tuna solicitan autorización para la Jornada de limpieza de zanja en Playa Los Titanes, Rambla y Calle Brasil el 29/10/21.

CONSIDERANDO: I) que la situación planteada fue tratada en la reunión de la Comisión Especial Delegada de Medio Ambiente y Huertas,
II) que es de alta peligrosidad para el Medio Ambiente y las personas que transitan por esa zona de la playa,
III) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

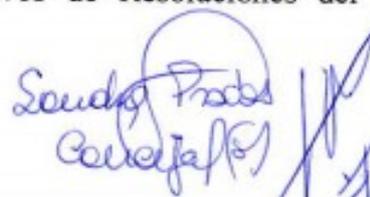
EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE: I) Se aprueba 4/4 afirmativo la Jornada de limpieza de la zanja que se ha convertido en vertedero de residuos y escombros que se creó en la playa el 29/10/21 (Rambla y Calle Brasil de Los Titanes, entre las dunas primaria y embrionaria y el cauce de salida del Arroyo La Tuna al mar). La jornada será realizada por las/os vecinas/os en forma manual, con colocación de cartelería de aportada por el Municipio. El detalle luce agregado en actuación 1 del supra mencionado expediente.

II) Notifíquese al gestionante, comuníquese a la Dirección General de Gestión Ambiental y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones del Municipio La Floresta.


Vicente Amicone
Concejal
La Floresta
Municipio
Canelones


Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta


Sandra Probst
Concejal (S)
